clinica@clinicasfco.com.co
PBX: +57 (2) 226 2222
Fax: +57 (2) 224 5621

Calle 26 No. 34-60
Tuluá, Valle del Cauca

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Tuluá, 13 de agosto de 2018

NOMBRE DEL PROPONENTE: CLINICA SAN FRANCISCO S.A.

CERTIFICADO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD			% PARTICIPACIÓN	VALOR CONTRATO EN PESOS ($)	VALOR EJECUTADO	VALOR CONTRATO EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS (SMMLV)	OBJETO DEL CONTRATO
				I	UT	C					
1	EMSSANAR EPS (Subsidiado - Contributivo)	01-04-2018	31-03-2019	X			31.28%	$24.032.662.390		30.762 SMMLV	Prestación de Servicios de Atención Intrahospitalaria y Servicios de Mediana y Alta Complejidad
2	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD – NUEVA EPS	01-07-2011	Indeterminado	X			19.14%	$10.800.000.000		13.824 SMMLV	Prestación de Servicios de Salud
TOTAL											

UT: UNION TEMPORAL
C: CONSORCIO
I: INDIVIDUAL

Nota: Información de la participación dato: facturación General enviado a junio de 2018

HECTOR FABIO ALVAREZ RIVERA
CC 16.731.058 de Cali (V)
Representante Legal – Gerente
CLINICA SAN FRANCISCO
NIT 800.191.916-1

JPSS-4979-18

EL SUSCRITO JEFE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD (E) DE EMSSANAR EPS-S

CERTIFICA QUE:

La Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud "EMSSANAR E.S.S" ha ejecutado y tiene actualmente suscrito contrato de prestación de servicios de salud con modalidad por evento, con **CLINICA SAN FRANCISCO SA**, ubicada en la CL 26 # 34 – 60 en Tulua (Valle)

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	EMSSANAR EPS-S
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS FAJARDO PABON
NIT:	814 000 337-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CLINICA SAN FRANCISCO SA
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR FABIO ALVAREZ RIVERA
NIT:	800191916-1

1. OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL CONTRATO: Prestación de servicios de Atención Intrahospitalaria y servicios de mediana y alta complejidad a usuarios del régimen subsidiado y contributivo afiliados a EMSSANAR.

2. CONTRATOS EJECUTADOS:

CONTRATO NUMERO	VIGENCIA	MODALIDAD	VALOR
294-2ES180001	01/04/2018 Hasta 31/03/2019	EVENTO	$21.847.874.900
294-2EC180001	01/04/2018 Hasta 31/03/2019	EVENTO	$2.184.787.490

VIGILADO Supersalud

3. CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO: Esta contratación se ha venido ejecutando cumpliendo criterios de excelente calidad.

Se firma en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de agosto del 2018.

Marcia Elena Jiménez

MARCIA ELENA JIMENEZ, MD
Jefe de Prestación de Servicios de Salud (E)
Regional Cauca – Valle

Elaboró: Sandra Milena Muñoz – Secretaria JPSS
Correspondencia: Interna – Externa
C.C. Consecutivo

VIGILADO Supersalud

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD – NUEVA EPS S.A

CERTIFICA QUE

CLINICA SAN FRANCISCO S.A. identificada con el NIT 800.191.916-1 presta servicios asistenciales del plan obligatorio de salud del Régimen Contributivo mediante contrato de prestación de servicios de salud modalidad de Evento a la NUEVA EPS S.A. Identificada con el NIT 900.156.264-2, bajo el siguiente OBJETO.- El presente contrato tiene por objeto la prestación de los servicios de salud – POS – para los afiliados (cotizantes y sus beneficiarios) de NUEVA EPS S.A. en Tulua y su área de influencia de la Regional Suroccidente y que se encuentra descritos en el Anexo No. 1 - FICHA TECNICA SERVICIOS Y TARIFAS que hace parte del presente Contrato.

CONTRATO NO. : 800191916
FECHA INICIACION DEL CONTRATO: 01/07/2011
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO: PRORROGA AUTOMATICA VIGENTE
VALOR DEL CONTRATO PROMEDIO ANUAL: 10.800.000.000
VALOR DEL CONTRATO PROMEDIO MENSUAL: 900.000.000

El contrato contempla una prórroga automática, por el periodo de doce (12) meses a partir del 01 de Julio 2011 al 30 de Junio de 2018, la cual se prorrogara nuevamente desde 01 de Julio 2018 al 30 de Junio de 2019, de acuerdo a lo estipulado en la CLAUSULA QUINTA, PLAZO DE EJECUCION.

A la fecha NUEVA EPS no ha sido notificada de siniestros, relacionados con la prestación de los servicios, por parte de CLINICA SAN FRANCISCO SA y durante la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma la presentación a los Diez (10) días del mes de agosto de 2018.

Cordialmente,

SILVIA PATRICIA LONDOÑO GAVIRIA
Gerente Zonal Palmira
Regional Suroccidente